

Quito, 25 de febrero de 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE LUXUSARTE S.A.  
Quito

En mi calidad de Gerente de LUXUSARTE S.A. y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en consideración suya el informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

La compañía LUXUSARTE S.A., que tiene por objeto la elaboración y comercialización de lámparas y elementos de cristal, la importación y exportación de bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes de libre comercio y particularmente de insumos necesarios para los bienes que elabora, entre otros.

El edificio Digital se encuentra arrendado, los ingresos obtenidos han permitido el pago de los gastos propios del giro del negocio, los resultados son positivos.

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido cumplidas.

Solicito a los señores accionistas la aprobación de los balances entregados con anticipación, y sugiero que la utilidad sea distribuida la parte correspondiente en reservas de Ley y la diferencia se reparta a los accionistas.

Atentamente,

  
LILIAN M. RUF.  
Gerente